

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN – SGSI	SENSIBILIDAD	PÚBLICA
		ELABORACIÓN	Julio de 2026
		PÁGINA 1 de 2	

Multiline, empresa dedicada al Outsource de Contact Centers y Servicios BPO, para pymes y grandes empresas, nacionales e internacionales, ha decidido implantar un Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información conforme a la norma ISO 27001 con el objetivo de preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, proteger a ésta de un amplio grupo de amenazas y destinado a asegurarla continuidad de las líneas de negocio, minimizando los daños y maximizando el retorno de las inversiones, de las oportunidades de negocio y la mejora continua.

La Dirección de MULTILINE es consciente de que la información es un activo que tiene un elevado valor para la Organización y requiere por tanto una protección adecuada. En consecuencia, declara su compromiso con los siguientes principios:

- Protección de los datos personales y el respeto a la intimidad de las personas.
- Salvaguarda de los registros de la organización, asegurando su confidencialidad, disponibilidad e integridad.
- Protección de los derechos de propiedad intelectual.
- Documentación y difusión de la Política de Seguridad de la Información.
- Asignación de responsabilidades en materia de seguridad.
- Concienciación y capacitación en seguridad de la información a todo el personal.
- Registro y gestión de las incidencias de seguridad.
- Gestión de la continuidad del negocio, desarrollando planes conformes a metodologías de reconocido prestigio internacional.
- Control en el acceso físico y lógico a nuestras instalaciones, sistemas y aplicaciones.
- Mantenimiento preventivo de nuestros activos.
- Infraestructura tecnológica adecuada, planificada y dimensionada de acuerdo con los estándares y normas aceptadas internacionalmente.
- Comunicación eficiente, asegurando que contamos con herramientas y componentes tecnológicos que facilitan la operativa, minimizan los costos y optimizan los tiempos de respuesta frente a cambios operativos y/o de negocio.
- Gestión de los cambios en materia de seguridad de la información de manera eficiente.
- Desarrollo de servicios conformes con los requisitos de nuestros clientes y demás partes interesadas, garantizando su satisfacción y seguridad.
- Prevención y detección de software malicioso, mediante el desarrollo de políticas específicas y el establecimiento acuerdos contractuales con organizaciones especializadas.

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN – SGSI	SENSIBILIDAD	PÚBLICA
		ELABORACIÓN	Julio de 2026
		PÁGINA 2 de 2	

- Establecimiento de sanciones derivadas de las violaciones de la política de seguridad, las cuales serán reflejadas en los contratos firmados con las partes interesadas.
- Actuar en todo momento dentro de la más estricta ética profesional.

Esta Política proporciona el marco de referencia para la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información. La política es comunicada a toda la Organización a través de los medios previstos y es revisada anualmente para su adecuación y extraordinariamente cuando concurren situaciones que lo ameriten.



Alberto Fleurquin - Director

01 de julio de 2026